

147641



147641

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española SANTIAGO SCHILT
BLANCH, S.A., domiciliada en Badalona (Barcelona) calle Doctor
Baldomere Selá, número 12, p e r :

" ENVASE METALICO "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un reci-
 piente metálico troncocónico, con paredes laterales(cuerpo)
 agrafadas al fondo, y con su base superior (embocadura) provis-
5 ta de una abertura dotada de un aro de ajuste interno, dispues-
 to para ceperar con el reborde periférico de una tapa encaja-
 ble a presión.

 El modelo ha sido estudiado en vistas a alcanzar la posi-
 bilidad de almacenaje por medio del encaje de unos recipientes
 en el interior de otros.

10

Según el modelo, la pared lateral del recipiente es

147641



cónica y se halla prevista en su parte superior de una prolongación realizada en expansión, mientras que la abertura y - consecuentemente - la tapa presentan un diámetro tal que permita la introducción parcial de otro recipiente igual, en una parte sustancial de su altura.

En la práctica, la expresada prolongación se halla constituida por un reborde escalonado sobresaliente hacia el exterior, y el diámetro de la abertura corresponde sustancialmente al diámetro máximo de las paredes cónicas a la altura del indicado reborde.

Ventajosamente el recipiente comprende en sus paredes cónicas, en las proximidades del reborde extremo referido, un resalte anular que sobresale exteriormente, dispuesto para apoyarse contra la abertura firmada por el aro de ajuste extremo previsto en un recipiente igual, al llevar a cabo el encaje de aquel en este.

La expresada disposición permite encajar un envase dentro de otro, cuando los recipientes se hallan vacíos y desprovistos de la tapa, lo que permite reducir en forma muy importante el volumen ocupado por el conjunto de envases, en el almacenaje y transporte. Por otra parte, es suficiente la simple operación de introducción a presión de la tapa en el correspondiente aro de ajuste, para asegurar el cierre del envase en buenas condiciones de hermeticidad, lo que resulta especialmente importante, por ejemplo, para la conservación de los barnices, esmaltes y análogos, y ello sin complicar en absoluto las operaciones de apertura y de cierre de la tapa cuando se deba usar solo parcialmente el contenido.

En los dibujos adjuntos se ha representado una posible forma de realización práctica del modelo, y en particular:

La figura 1 muestra en vista lateral y parcialmente en



certe un envase realizado de acuerdo con el modelo.

La figura 2 muestra como varios recipientes pueden ser estibados unos en el interior de otros, cuando interese.

Y las figuras 3 y 4 son sendos detalles en sección, mostrando a la parte superior del recipiente antes y despues de llevar a cabo la aplicación de la tapa.

Tal como puede verse en estos dibujos, el recipiente comprende unas paredes laterales 1 sustancialmente troncocónicas, a las que se halla agrafado en 3, según un sistema conocido, un fondo inferior 5.

Característicamente, las paredes laterales presentan en una posición intermedia, pero desplazada hacia la base superior, un resalto anular 7, sobresaliente hacia el exterior, con la finalidad anteriormente descrita, mientras que en la extremidad superior las paredes 1 presentan una prolongación constituida por un reborde escalonado 9, cuyo borde superior sirve para recibir por agrafado en 11 - en la forma tradicional y aproximadamente representada en los dibujos - el aro de ajuste superior 13. Este aro superior presenta - según es normal en este tipo de envases - una abertura circular rebordeada que sirve para recibir a presión la tapa 15. Según una característica del modelo, la embocadura del envase y, consecuentemente, el reborde 17 que la define, doblado hacia el interior, presentan unas dimensiones que corresponden sustancialmente a las que presentaría la pared lateral 1 a la altura del reborde escalonado 9; la tapa 15 tiene las dimensiones correspondientes a la sección circular de la pared 1 en su parte superior.

Con esta disposición, por una parte se obtienen todas las ventajas de los recipientes tradicionales de tipo agrafado, dotados de una embocadura como la definida por el reborde 17 y de una tapa como la señalada con la referencia 15, provista



157641

de un reborde 15A dispuesto para cooperar con aquel para asegurar el cierre; y, de otra parte, se obtiene de acuerdo con el modelo la posibilidad de encajar los envases uno en el interior, del otro, tal como resulta claramente visible en las figuras 1 y 2, lo que permite reducir sustancialmente el volumen de un conjunto de recipientes cuando los mismos se hallen vacíos, encajándolos en la forma que se ha ilustrado particularmente en la figura 2.

El resalto anular 7 sirve para asegurar el apoyo de un recipiente sobre la embocadura rebordeada 17, es decir sobre la base superior, del recipiente que ocupa posición inmediatamente inferior.

Con ello se obtienen las ventajas que han quedado anteriormente analizadas.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Envase metálico, troncocónico, con paredes laterales agrafadas al fondo, y con la embocadura superior provista de una abertura con aro de ajuste dispuesto para cooperar con el reborde perimetral de una tapa encajable a presión, caracterizado porque las paredes laterales troncocónicas se hallan provistas en posición adyacente al borde superior, de una prolongación, que conforma una expansión, y porque la abertura referida - y, consecuentemente y la tapa que se aplica a la misma - presenta un diámetro calculado para consentir la introducción a través de la misma de otro recipiente igual, en una parte sustancial de su altura.

2 - Envase metálico, según la reivindicación precedente, caracterizado porque la prolongación referida se halla constituida por un reborde escalonado sobresaliente hacia el exte-

147641



rier, y porque el diámetro de la embocadura se corresponde sustancialmente con el diámetro máximo de las paredes laterales troncocónicas en la parte de su unión con el expresado reborde escalonado.

5 3 - Envase metálico, según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por comprender en sus paredes troncocónicas - en las proximidades del reborde escalonado - un resalto anular que sobresale externamente, destinado a servir de apoyo sobre la embocadura del envase que ocupe posición inferior.

10 4 - Envase metálico, caracterizado por presentar una prolongación realizada a expansión, en la parte más alta de sus paredes laterales.

5 - Envase metálico.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

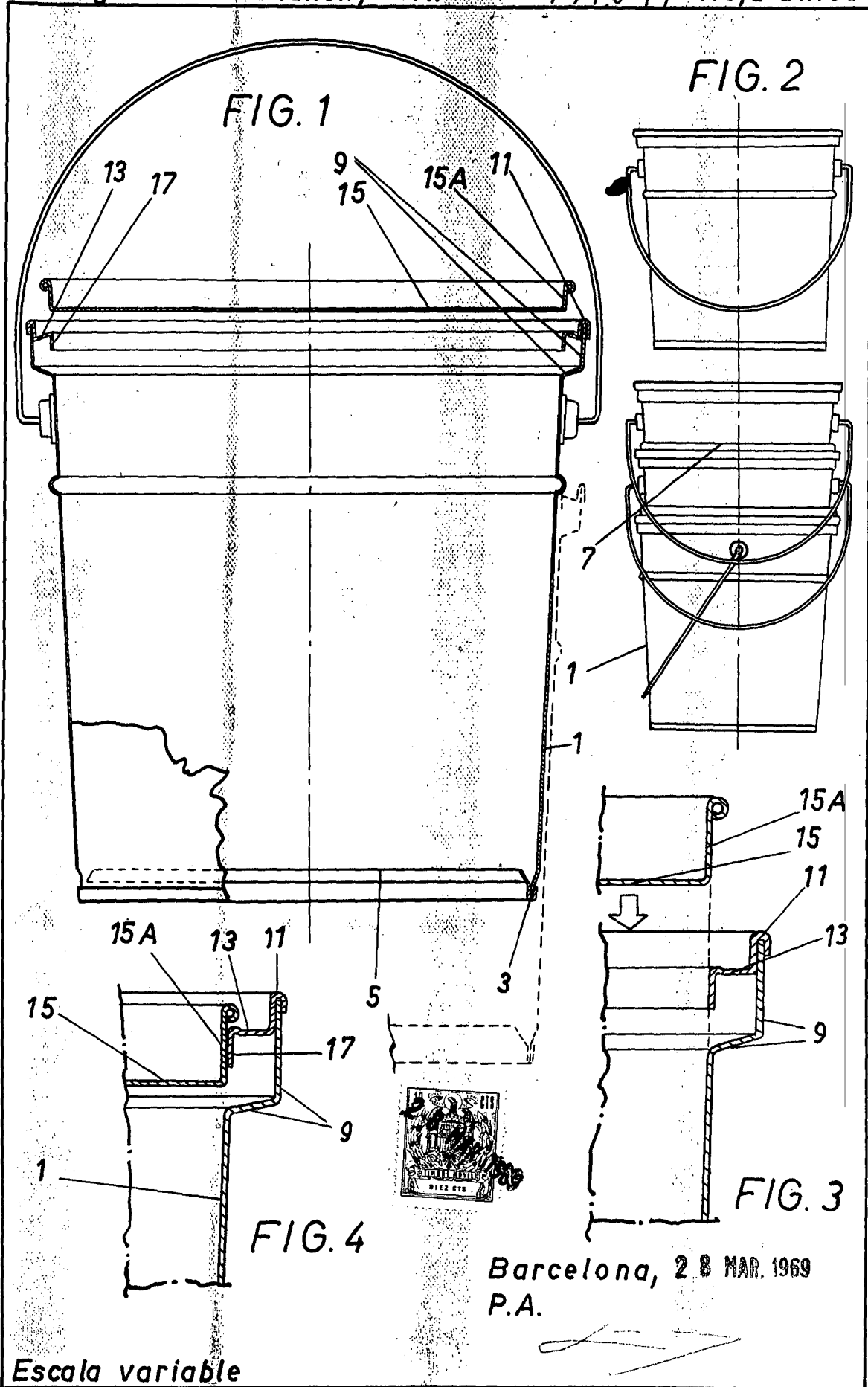
Barcelona, 28 MAR. 1969

P. A.

147641

Santiago Schilt Blanch, S.A.

147641 Hoja unica



Barcelona, 28 MAR. 1969
P.A.

Escala variable